



**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.157 de 2018**

**FECHA:** 16 de agosto de 2018

**HORA:** 9:00 am

**LUGAR:** Sala de Juntas de Rectoría

**ASISTENTES:** HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS, Rector  
OSCAR ALBERTO GAVIRIA PALACIO, Vicerrector Administrativo  
JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES, Vicerrector Académico  
CARLOS JULIO ESCOBAR NOREÑA, Vicerrector Extensión y Proyección Social  
GUSTAVO RÍOS FERNÁNDEZ, Gerente Planeación y Calidad  
SANDRA MÓNICA RAMOS OSPINA, Directora Centro de Formación Avanzada  
AMILBIA PALACIOS CÓRDOBA, Decana Facultad Ciencias de la Salud  
MARCO ANTONIO RUIZ CORREA, Decano Facultad Ciencias Empresariales  
RAÚL SALAZAR SALDARRIAGA, Decano de Ingeniería  
MARTA PULGARÍN LOPERA, Jefa Admisiones, Registro y Control Académico  
NELSON ALBERTO RÚA CEBALLOS, Director Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial  
MARÍA GUADALUPE VÁSQUEZ MONTOYA, Representante de los Estudiantes  
JUAN FERNANDO ARANGO SÁNCHEZ, Representante de los Profesores

**INVITADOS:** DIANA MARÍA SALAZAR ROJAS, Coordinadora Fisioterapia Extensión Neiva  
ANGÉLICA MARÍA ZULUAGA CALLE, Coordinadora Fisioterapia Extensión Popayán  
Liliam Chapal chapal, Coordinadora Fisioterapia Extensión Cali  
ESPERANZA MARÍA GONZÁLEZ MARÍN, Profesora Investigadora  
JULIANA ANDREA MONTOYA OTALVARO, Profesora Investigadora  
ADRIANA MARÍA ROJAS GIL, Profesora Investigadora

**AUSENTE:** DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO, Secretaria General  
GISLENA MARÍA ORTIZ HERRERA, Representante de los Egresados

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Presentación y toma de juramento a los representantes ante Consejo Académico para el periodo 2018 – 2020.
3. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 156 del 19 de julio de 2018.
4. Presentación Proyecto de "Análisis Procesos Curriculares de los Programas Académicos".

**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.157 de 2018**

5. Plan de capacitación en competencias Saber Pro
6. Mejores promedios
7. Solicitud de grados.
8. Proposiciones y varios

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum**

Una vez verificado el quórum se da inicio a la reunión.

**2. Presentación y toma de juramento a los representantes ante Consejo Académico para el periodo 2018 – 2020.**

El Rector y Presidente del Consejo Académico, da la bienvenida y toma de juramento a María Guadalupe Vásquez Montoya, Representante de los Estudiantes y a Juan Fernando Arango Sánchez, Representante de los Profesores, ante el Consejo Académico para el período 2018-2020, se hace referencia a la importancia de su presencia en este órgano de gobierno.

**3. Lectura y aprobación del Acta Ordinaria No. 156 del 19 de julio de 2018**

Se pone en consideración el acta anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

**4. Presentación Proyecto de "Análisis Procesos Curriculares de los Programas Académicos".**

El Vicerrector Académico contextualiza a los integrantes del Consejo sobre el proyecto, el cual tiene como objetivo principal analizar los diferentes procesos curriculares de la Fundación Universitaria María Cano, a la luz de las políticas académicas institucionales.

Las profesoras Investigadoras Esperanza María González Marín, Juliana Andrea Montoya Otalvaro y Adriana María Rojas Gil exponen la finalidad del proyecto titulado *"Análisis de los diferentes procesos curriculares de la Fundación Universitaria María Cano, a la luz de las políticas académicas institucionales"*.



**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.157 de 2018**

***Sus objetivos específicos consisten en:***

- Revisar la coherencia entre las cartas descriptivas y la misión, la visión, el PEI, el PEP y los lineamientos pedagógicos y curriculares
- Analizar el perfil de los estudiantes en cuanto a intereses y motivaciones respecto a la formación integral y prácticas académicas y su coherencia con el perfil del estudiante expuesto en el PEI.
- Describir el perfil de los profesores, respecto a su formación, experiencia y asignación académica y su coherencia con el perfil docente descrito en el PEI, y el PEP.
- Reconocer las metodologías de enseñanza y evaluación, en relación a la misión, la visión, el PEI, el PEP y los lineamientos pedagógicos y curriculares
- Plantear un plan de intervención que vaya dirigido a fortalecer los procesos y prácticas académicas en búsqueda de mayor coherencia con la identidad institucional.

***Resultados Esperados:***

Realizar el Diagnóstico de los procesos curriculares y de los perfiles de estudiantes y docentes en coherencia con la misión, visión, PEI, PEP y lineamientos pedagógicos y curriculares de la institución, se podrán realizar intervenciones tendientes a replantear los currículos, los programas de formación, las metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación en beneficio de la comunidad académica y del logro de los objetivos y metas de la institución en cuanto a educación superior.

Adicionalmente esta investigación, permitirá aportar a las teorías sobre educación en Colombia, y las prácticas académicas en relación a la educación superior y al sistema de competencias en educación superior en Colombia, temáticas que poco se han investigado de forma integral.

Como resultado de esta investigación se contará con elementos necesarios para replantear metodologías de aprendizaje, enseñanza y evaluación, apoyar la formación docente postgradual, fortalecer el programa de capacitación y formación institucional, y realizar la actualización curricular, entre otros.

***Se anexa el proyecto y la presentación.***

Luego de la presentación los miembros de Consejo Académico manifiestan algunas observaciones:

- El Rector destaca la labor realizada por el trabajo, la iniciativa y el compromiso realizado en pro de la mejora de los procesos institucionales.

**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.157 de 2018**

- Así mismo hace énfasis en la importancia de socializar y sensibilizar a la comunidad académica sobre el proyecto, con el fin de generar la apropiación que evidencie que se está realizando un ejercicio de autoevaluación.
- Sugieren desarrollar una buena comunicación con los profesores.
- En caso de tener algún derivado de este proyecto, se debe contemplar una fase de aplicación del proyecto
- Es importante revisar la muestra en términos de cantidad, teniendo en cuenta el número de estudiantes por programa.
- Aprovechar espacios como el comité de curricular y las reuniones de profesores ahora socializarles el proyecto.
- Es importante que los profesores de las asignaturas deben ser diferentes a los que participen en el proyecto.
- Es necesario asignar un código al proyecto para garantizar el presupuesto del mismo.
- Se debe analizar la viabilidad de sumar profesores y estudiantes de las Sedes que participen del proyecto.

**5. Plan de capacitación en competencias Saber Pro**

El Vicerrector Académico explica la importancia del proyecto *"Plan de formación de estudiantes en la competencias genéricas y específicas de la Prueba Saber Pro"*, es un programa que inició el año pasado, y tiene como propósito hacer acompañamiento a los estudiantes y de esta forma lograr un mayor desempeño para elevar sus competencias y articularlo especialmente con los resultados en las pruebas saber pro buscando así mejorarlos, teniendo en cuenta que los resultados de la María Cano en las últimas pruebas se encuentra por debajo del promedio nacional, esto genera una alerta que obliga a la institución a tomar medidas al respecto.

Este es un proyecto que está articulado con el programa Te Quiero en la U, es cual cuenta con gran acogida por parte de los estudiantes.

Se definió el cronograma correspondiente para el desarrollo del programa de tal forma que los horarios no se crucen con las clases de los estudiantes.

Así mismo se está realizando la capacitación a los profesores tanto en Medellín como en las Sedes, desarrollando el programa de la siguiente forma:

**Acogida**

- Valoración de estilos de aprendizajes
- Inducciones a estudiantes y familias
- Feria de servicios universitarios
- Orientación profesional



**CONSEJO ACADEMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.157 de 2018**

**Seguimiento**

- Competencias genéricas
- Talleres en hábitos y métodos de estudio
- Asesoría psicoeducativa
- Psico-orientación
- Asesoría espiritual
- Talleres proyecto de vida

**Graduación e inserción laboral**

- Taller sobre elaboración de HV
- Taller sobre entrevista y presentación personal
- Manejo de ansiedad en los procesos de selección

**Competencias genéricas de la prueba Saber Pro**

- Comunicación Escrita
- Lectura Crítica
- Competencias Ciudadana
- Razonamiento cuantitativo
- Inglés

**Etapas de preparación en la prueba Saber Pro**

- Simulacro Diagnóstico Inicial
- Talleres teórico-práctico Competencias genéricas
- Talleres teórico-práctico Competencias Específicas

Igualmente, y con el fin de estimular a los estudiantes que obtuvieron los mejores promedios en las pruebas Saber Pro, se entregará un reconocimiento a cada estudiante por un valor de \$440.000, los cuales podrá utilizar para un programa de formación continua o como abono para los derechos de grado, para aquellos estudiantes que aún se encuentren pendientes de este proceso.

**6. Mejores promedios**

Las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales e Ingeniería, presentaron los mejores promedios de los programas académicos correspondiente al primer semestre del año 2018, precisando que el análisis se realizó teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Reglamento Académico según el Acuerdo del Consejo Superior No. 060 del 2017, presentando como soporte las Actas de los Consejos de Facultad, relacionados a continuación:



**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.157 de 2018**

Facultad de Ciencias de la Salud, Acta Extraordinaria 166 del 15 de agosto de 2018.

**FISIOTERAPIA**

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1036626641	Tejada Restrepo Yohana Andrea	4,2	4,7
2	1020475526	Muslaco Callejas Camila Andrea	4,1	4,7
3	1039464389	Mejía López Yiseth Catherine	4,2	4,6

**FONOAUDIOLÓGIA**

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1038404005	Agudelo González Jorge Augusto	4,4	4,9
2	1152212316	Valencia Quintero Luisa María	4,4	4,8
3	1040756424	Acevedo Molina Sara Mariana	4,3	4,7
3	1082158572	Bonilla Méndez Laura Tatiana	4,3	4,7

**PSICOLOGÍA**

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1017226681	Ángel Pineda María Camila	4,4	4,6
1	1023723412	Loaiza Taborda Daniela	4,4	4,6
2	1090179040	Monroy Guillen María Gabriela	4,5	4,5

Facultad de Ciencias Empresariales, Acta Extraordinaria 037 del 15 de agosto de 2018.

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PRESENCIAL**

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	43631271	Medina Bolívar Pilar Andrea	4.3	4.6
1	43599514	Villa Mejía Marly Andrea	4.6	4.6
2	98582477	Mejía Orozco Cesar Augusto	4.1	4.6
3	43185612	Restrepo Leidy Johana	4.1	4.6

**CONSEJO ACADÉMICO**  
**ACTA ORDINARIA No.157 de 2018**

**CONTADURÍA PÚBLICA**

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	1017241557	Flórez Pino Cristian David	4.3	4.6
1	1061536094	Betancourt Ríos Jessica Yadira	4.4	4.5
2	1035873407	Castrillón Castro Johana	4.4	4.5
3	1035421115	Benjumea Franco Leydi Johana	4.4	4.5

Facultad de Ingeniería, Acta Extraordinaria 003 del 15 de agosto de 2018.

**INGENIERÍA DE SOFTWARE**

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	71387866	Gallego Zapata Leopoldo	4.3	4.7
2	1036663770	Pacheco Cárcamo Keiny Tatiana	4.4	4.6

**TECNOLOGÍA EN ELECTROMEDICINA**

PUESTO	DOCUMENTO	NOMBRE	PROMEDIO GENERAL	PROMEDIO SEMESTRE
1	99042208082	Munera Echeverri Yonatan	4.3	4.5

Los promedios fueron avalados previamente en los diferentes Consejos de Facultad, cuyas actas se anexarán como soporte del análisis y verificación realizado.

Se aprueba por unanimidad por parte de los integrantes del Consejo Académico y la ceremonia de entrega se realizará el día 10 de septiembre de 2018 a las 10:00 am; así mismo se emitirá la resolución rectoral para la elaboración de las notas de estilo correspondientes.

**7. Solicitud de grados.**

La Jefe de Admisiones, Registro y Control Académico Marta Luz Pulgarín Lopera, presenta la solicitud de Grados Privados:

- 1 Estudiantes - Psicología
- 2 Estudiantes - Administración de Empresas
- 10 Estudiante - Especialización en Alta Gerencia
- 91 Estudiantes - Especialización en Gerencia de la Salud Ocupacional



**CONSEJO ACADEMICO  
ACTA ORDINARIA No.157 de 2018**

La ceremonia de entrega se efectuará el 14 de septiembre de 2018, en el Auditorio Fundadores de la Fundación universitaria María Cano.

*En la Extensión Neiva:*

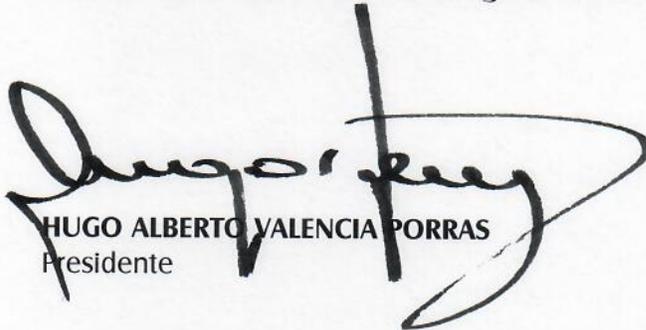
1 Estudiantes - Fisioterapia

La ceremonia de entrega se efectuará el 14 de septiembre de 2018, en la ciudad de Neiva, en el Auditorio de la Fundación Universitaria María Cano.

**8. Propositiones y varios**

El Rector propone realizar una agenda de temas para presentar en el consejo Académico en cada sesión

Para constancia, se firma el 16 de agosto de 2018.



**HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS**  
Presidente



**JORGE ALBEIRO HERRERA BULES**  
Secretario